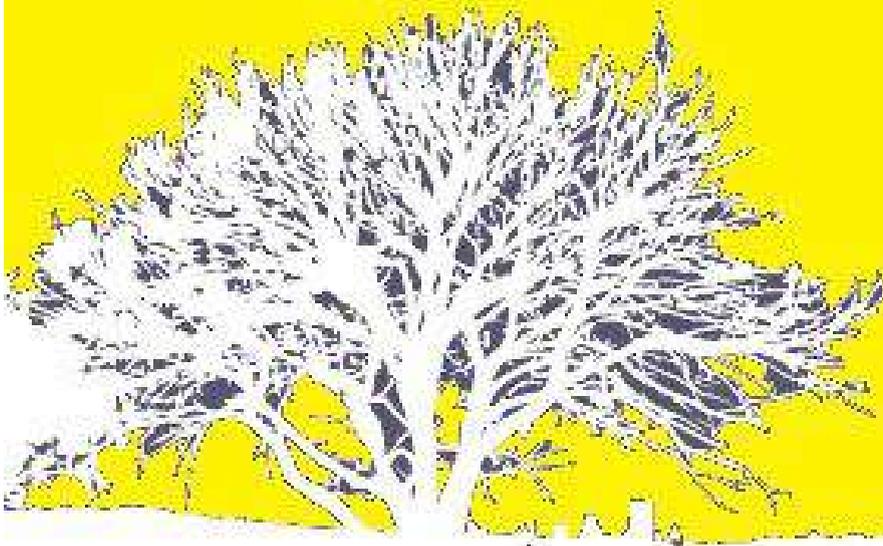


ISSN 2346-8637



**SUSTENTABILIDAD Y BUEN VIVIR
LAS RELACIONES SOCIEDAD-AMBIENTE
EN LA ESCALA LOCAL**

Dra. María Laura Zulaica



COLECCIÓN CIENTÍFICA UNI-COM

Facultad de Ciencias Sociales Universidad Nacional de Lomas de Zamora

Año 8 - Número 17- Marzo 2020

Directora: Dra. Graciela Tonon de Toscano

La Colección Científica UNI-COM de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora es una publicación semestral que contiene: documentos de trabajo, actas de congresos y jornadas científicas, reseñas bibliográficas, reseñas de libros, informes de proyectos de investigación, informes de estancias post-doctorales, informes de becas de investigación, informes de estancias de investigación y otros productos científicos. Su Comité de Referato lo componen Doctores graduados en distintas disciplinas, con amplia trayectoria en sus campos temáticos que trabajan en instituciones académicas y científicas de diferentes países del mundo:

Dr. Javier Iguñiz, Departamento de Economía. Pont. Universidad Católica del Perú.

Dra. Rocío Canudas Gonzalez, Centro de estudios políticos, UNAM, México.

Dr. Isidro Maya Jariego. Laboratorio de Redes Personales y Comunidades. Universidad de Sevilla, España.

Dr Habib Tiliouine Laboratory of Educational Processes & Social Context. Universidad de Orán, Argelia.

Dra. Alicia Gonzalez Saibene. Doctorado en Trabajo Social. Universidad Nacional de Rosario, Argentina.

Dr. Flavio Comim. Centre of Development Studies. Cambridge University, Gran Bretaña y UFRGS, Brasil.

Dra. Andrea Vigorito, Instituto de Economía, Universidad de la República, Uruguay.

Dra. Graciela Castro, Universidad Nacional de San Luis, Argentina.

Editor. Santiago D. Aragón.

Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

Camino de Cintura y Juan XXIII. Lomas de Zamora Pcia. de Buenos Aires. Argentina. CP 1836

ISSN 2346-8637

Ciclo de conferencias de UNICOM

SUSTENTABILIDAD Y BUEN VIVIR LAS RELACIONES SOCIEDAD-AMBIENTE EN LA ESCALA LOCAL

Dra. María Laura Zulaica

CONICET - Instituto del Hábitat y del Ambiente- Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

Dra. María Laura Zulaica. 20 de mayo 2019

Evolución del concepto de sustentabilidad

Antecedentes

- 1 Ecodesarrollo
- 2 Los límites del crecimiento
- 3 La conservación y el desarrollo
- 4 Nuestro futuro común
- 5 La sustentabilidad como proyecto de cambio

Dra. María Laura Zulaica. 20 de mayo 2019

5. La sustentabilidad como proyecto de cambio



Cumbre de la Tierra
(Río, 1992)



Dimensiones: éticas, estéticas, espirituales

Dra. Maria Laura Zulaica. 20 de mayo 2019

Objetivos de Desarrollo Sostenible

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Dra. Maria Laura Zulaica. 20 de mayo 2019

Desarrollo Sustentable y Buen Vivir



Dra. María Laura Zulaica, 20 de mayo 2019

Sumak Kawsay o Buen Vivir



Dra. María Laura Zulaica, 20 de mayo 2019

EJES DEL PLAN	OBJETIVOS DEL PNBV (2013-2017)	ASPECTOS GENERALES	
EJE 1. Construcción del poder popular.	1	Consolidar el estado democrático y la construcción de poder popular.	Se busca recuperar el Estado para la ciudadanía y fomentar la acción colectiva de la propia sociedad. El logro de este objetivo parte del respeto a la autonomía de las organizaciones sociales y del reconocimiento del papel del Estado para promover la participación social y ciudadana.
	2	Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad.	El reconocimiento igualitario de los derechos de todos los individuos implica la consideración de políticas de igualdad que eviten la exclusión y fomenten la convivencia social y política. Se plantea el desafío de avanzar hacia la igualdad plena en la diversidad, sin exclusión, para lograr una vida digna, con acceso a salud, educación, protección social, atención especializada y protección especial.
	3	Mejorar la calidad de vida de la población.	Representa un importante reto que se aspira alcanzar mediante el fortalecimiento de políticas intersectoriales y la consolidación del Sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social.
EJE 2. Derechos, libertades y capacidades para el buen vivir.	4	Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.	Se propone el establecimiento de una formación integral, a fin de alcanzar la sociedad socialista del conocimiento que permita garantizar el derecho a la educación bajo condiciones de calidad y equidad. Se promoverá, para ello, la investigación científica y tecnológica responsable con la sociedad y con la naturaleza.
	5	Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.	Refleja el compromiso del Estado para promover políticas que aseguren las condiciones tendientes a la expresión igualitaria de la diversidad. La construcción de una identidad nacional en la diversidad requiere la constante circulación de los elementos simbólicos: las memorias colectivas e individuales y el patrimonio cultural tangible e intangible.
	6	Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos.	Apunta a profundizar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad y la convivencia ciudadanas. Pretende mejorar la confianza ciudadana en la justicia, mediante el respeto a los derechos humanos. Incluye metas tendientes a adoptar y fortalecer políticas públicas que permitan reducir progresiva y eficazmente los niveles de inseguridad ciudadana en el territorio.
	7	Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global.	Ecuador, al asumir el liderazgo mundial en el reconocimiento de los derechos de la naturaleza, orienta sus esfuerzos al respeto integral de su existencia, a su mantenimiento y a la regeneración de sus ciclos vitales y procesos evolutivos.
	8	Consolidar el sistema económico social y solidario de forma sostenible.	El sistema económico mundial requiere priorizar la igualdad en las relaciones de poder. Esta nueva concepción permitirá concretar aspectos como la inclusión económica y social de millones de personas, la transformación del modo de producción de los países del Sur, el fortalecimiento de las finanzas públicas, la regulación del sistema económico y la justicia e igualdad en las condiciones laborales.
EJE 3. Transformación económica y productiva a partir del cambio de la matriz productiva.	9	Garantizar el trabajo digno en todas sus formas.	Existe un reconocimiento en que la supremacía del trabajo humano sobre el capital es incontestable. De esta manera, se establece que el trabajo no puede ser concebido como un factor más de producción, sino como un elemento mismo del buen vivir y como base para el despliegue de los talentos de las personas.
	10	Impulsar la transformación de la matriz productiva.	Orienta la conformación de nuevas industrias y la promoción de nuevos sectores con alta productividad, competitivos, sostenibles, sustentables y diversos, con visión territorial y de inclusión económica en los encadenamientos que generen. Propone impulsar la gestión de recursos financieros y no financieros, profundizar la inversión pública como generadora de condiciones para la competitividad sistémica, impulsar la contratación pública y promover la inversión privada.
	11	Propone asegurar la soberanía de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica.	Pretende ejercer soberanamente la gestión económica, industrial y científica de los sectores estratégicos del país. Esto permitirá elevar en forma general el nivel de vida de la población.
	12	Consolidar la soberanía y la paz, la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana.	Apunta a construir procesos de ruptura con realidades existentes, consolidación de mecanismos de integración entre los países del Sur, pero particularmente entre los latinoamericanos.

Objetivo

Al asumirse el Buen Vivir como un concepto en construcción, se plantea el ejercicio de abordarlo empíricamente

Los indicadores seleccionados en el PNBV, en ocasiones presentan deficiencias en su aplicación

Analizar la validez de algunos de los indicadores contemplados en el PNBV en la escala local y proponer

nuevos indicadores

Dra. Mariela...

¿Cómo medir la sustentabilidad y el Buen Vivir?



Los indicadores e índices desempeñan un papel clave en el diagnóstico del progreso hacia el desarrollo sustentable.

Agenda 21 en la Cumbre de la Tierra en 1992

El Capítulo 40 solicita a los países y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales internacionales la adopción de indicadores de sostenibilidad aplicables a distintos ámbitos y escalas territoriales .

Dra. María Laura Zulaica. 20 de mayo 2019

Principales objetivos de los indicadores



Brindar información acerca de los problemas actuales a fin de valorar su gravedad.

Establecer prioridades en la gestión de los problemas identificados.

Evaluar el efecto de las políticas implementadas.

Indicadores de desempeño

Dra. María Laura Zulaica. 20 de mayo 2019

Principales objetivos de los indicadores



Dra. María Laura Zulaica. 20 de mayo 2019

¿Cómo abordamos el territorio local?



Dra. María Laura Zulaica. 20 de mayo 2019

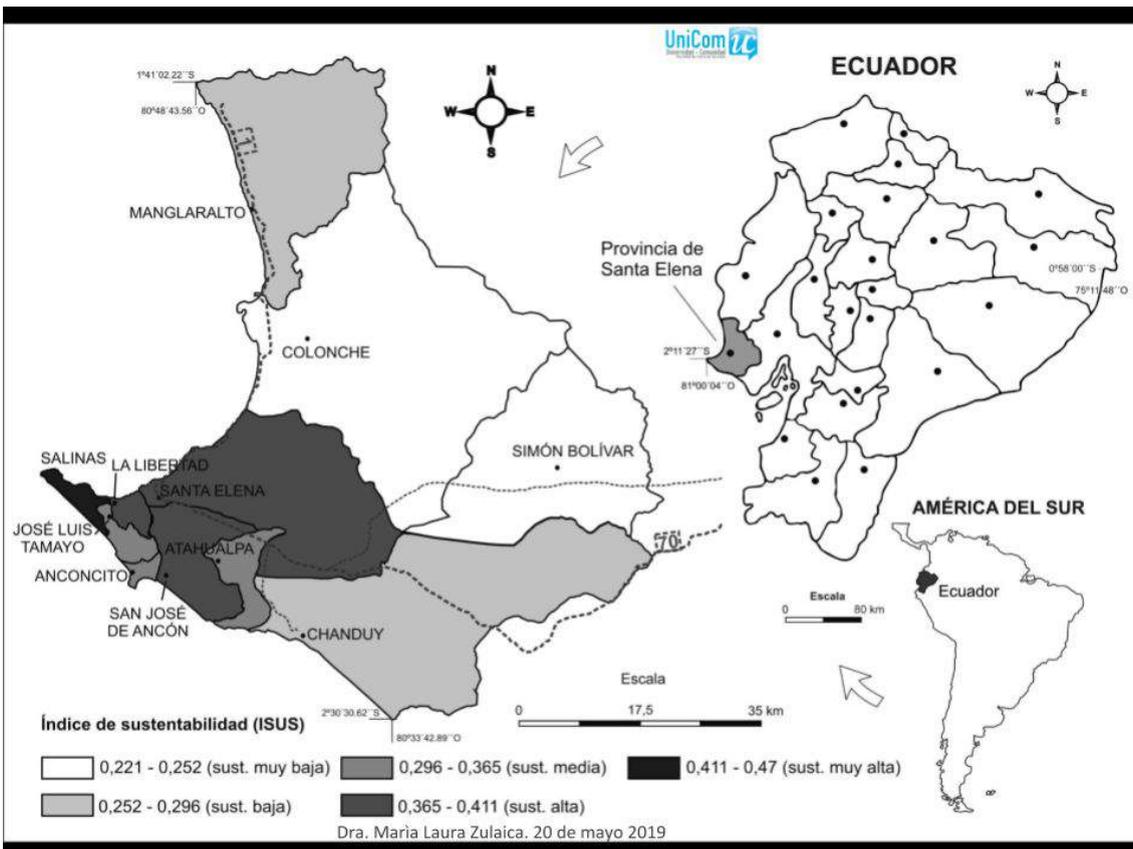
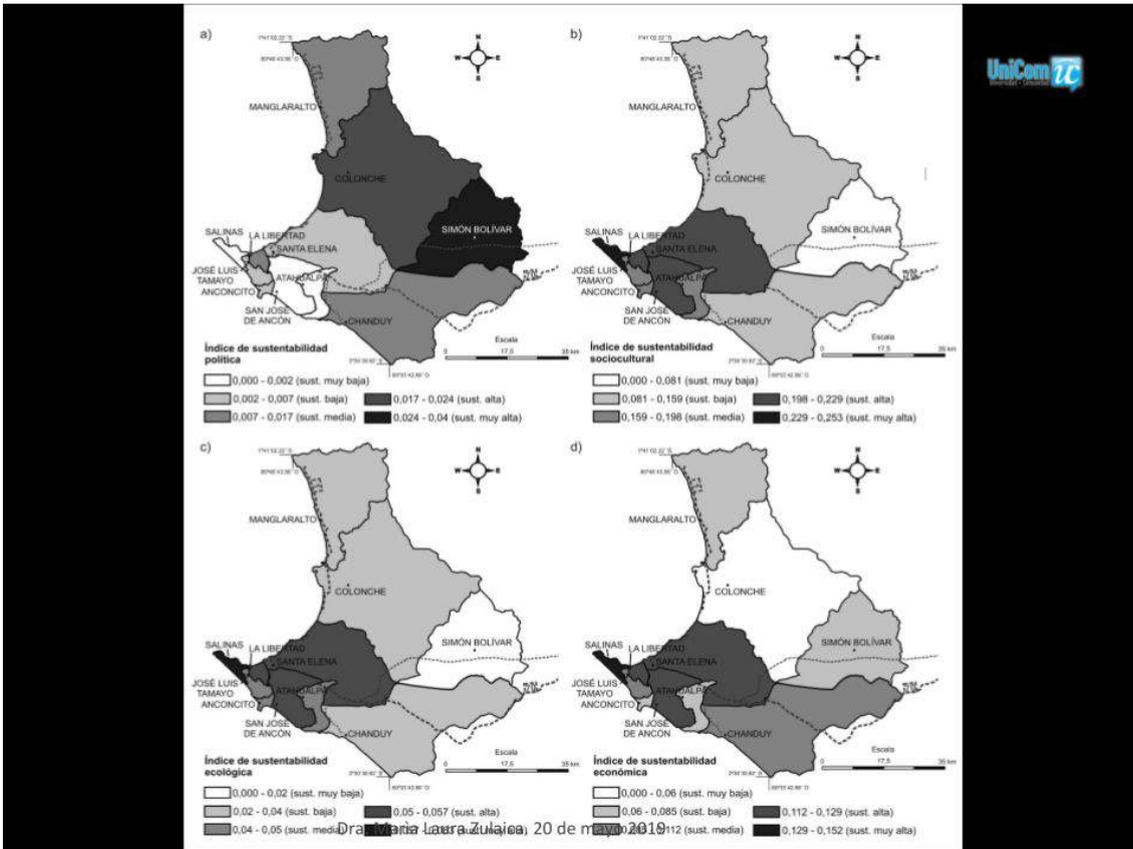
EJES DEL PLAN	OBJETIVOS DEL PLAN	INDICADORES	OBJETIVOS PARTICULARES (definidos partir de las metas establecidas en el Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017)	DIRECCIONES DE LA SUSTENTABILIDAD
<p>1. Promover el desarrollo económico y el bienestar social</p> <p>2. Construir una ciudadanía responsable</p> <p>3. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente</p> <p>4. Fortalecer la gobernanza territorial</p>	1. Consolidar el estado democrático y la cohesión de poder popular.	Porcentaje de afroecuatorianos, indígenas y montubios ocupados en el sector público.	Evitar el porcentaje de inequidad alto -aculturación, indígenas y montubios en el sector público.	SUSTENTABILIDAD POLÍTICA Promover la complementariedad entre los mecanismos de mercado y de regulación pública promoviendo como política de Estado.
	2. Asegurar la igualdad de cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la vivienda.	Porcentaje de población con Necesidades Básicas Insatisfechas. Porcentaje de población de 15 años o más analfabeta. Porcentaje de población indígena de 15 años o más analfabeta. Porcentaje de población montubia de 15 años o más analfabeta.	Reducir y/o erradicar los patrones. Reducir el analfabetismo. Reducir el analfabetismo en la población indígena. Reducir el analfabetismo en la población montubia.	SUSTENTABILIDAD SOCIO-CULTURAL Promover el mejoramiento del sistema de valores, costumbres y estilos de desarrollo, la igualdad y bienestar humano.
	3. Mejorar la calidad de vida de la población.	Porcentaje de hogares sin dormitorios exclusivos. Porcentaje de hogares en viviendas propias. Porcentaje de hogares que cuentan con baño de uso exclusivo. Porcentaje de viviendas conectadas a la red pública de alcantarillado. Porcentaje de hogares con acceso a agua segura. Porcentaje de viviendas con acceso a red pública de agua.	Reducir el porcentaje de hacinamiento en los hogares. Incrementar el acceso a la vivienda. Mejorar el saneamiento al interior de los hogares. Elevar la calidad de viviendas con sistemas adecuados de drenaje de aguas pluviales. Mejorar el acceso al agua segura. Elevar la calidad de viviendas con acceso a red pública de agua.	SUSTENTABILIDAD SOCIO-CULTURAL Promover el mejoramiento del sistema de valores, costumbres y estilos de desarrollo, la igualdad y bienestar humano.
	4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.	Porcentaje de población de 15 o más años de edad que alcanzó la educación básica completa. Porcentaje de población de 19 años o más que alcanzó el nivel de bachillerato. Porcentaje de población de 23 o más años de edad que alcanzó nivel universitario.	Aumentar el porcentaje de personas con educación básica completa. Aumentar el porcentaje de personas con bachillerato completo. Aumentar el porcentaje de personas con nivel universitario.	SUSTENTABILIDAD SOCIO-CULTURAL Promover el mejoramiento del sistema de valores, costumbres y estilos de desarrollo, la igualdad y bienestar humano.
	5. Construir espacios de encuentro comunitario y mejorar la identidad nacional, los identidades y las culturas, las lenguas maternas y la interculturalidad.	Porcentaje de población indígena que habla lengua nativa.	Aumentar la transmisión generacional de la lengua nativa.	SUSTENTABILIDAD SOCIO-CULTURAL Promover el mejoramiento del sistema de valores, costumbres y estilos de desarrollo, la igualdad y bienestar humano.
	6. Consolidar la transformación de la política y fortalecer la seguridad indígena, en especial respecto a los derechos humanos.	→ Sin indicadores específicos en el nivel de análisis considerado. Se pueden establecer relaciones con los indicadores que responden al Objetivo 3 del Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017.		SUSTENTABILIDAD SOCIO-CULTURAL Promover el mejoramiento del sistema de valores, costumbres y estilos de desarrollo, la igualdad y bienestar humano.
	8. Consolidar el sistema económico, social y ambiental de forma sostenible.	→ Sin indicadores específicos en el nivel de análisis considerado. Se pueden establecer relaciones con los indicadores que responden al Objetivo 3 del Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017.		SUSTENTABILIDAD SOCIO-CULTURAL Promover el mejoramiento del sistema de valores, costumbres y estilos de desarrollo, la igualdad y bienestar humano.
	7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sustentabilidad ambiental territorial y global.	Porcentaje de viviendas con servicio de recolección de residuos. Porcentaje de viviendas sin focos ahorradores de energía. Porcentaje de viviendas que utilizan energías alternativas (paneles solares). Porcentaje de la superficie parroquial inundada o propensa a inundaciones. Porcentaje de la superficie parroquial erosionada o en proceso de erosión. Porcentaje de la superficie parroquial con moderada y alta susceptibilidad a movimientos en masa.	Evitar la presencia de focos de contaminación con residuos. Aumentar la cantidad de viviendas que utilizan de manera más eficiente la energía. Incrementar el uso de fuentes alternativas de energía. Aumentar la propensión del territorio bajo erosión. Prevenir riesgos asociados con contaminación. Proteger las salidas y evitar procesos de erosión. Prevenir riesgos asociados con procesos de renovación en masa.	SUSTENTABILIDAD ECOLÓGICA Impedir provocar la desigualdad de los procesos naturales, promoviendo la conservación de los recursos de la naturaleza.
	9. Garantizar el trabajo digno en todos sus formatos.	Porcentaje de la Población Económicamente Activa (PEA) que no aporta al seguro social. Porcentaje de PEA que no aportó el seguro social. Porcentaje de población entre 5 y 14 años que no trabajó la semana anterior al censo. Porcentaje de población entre 18 y 29 años que no trabajó la semana anterior al censo.	Aumentar la Población Económicamente Activa (PEA) económicamente activa. Aumentar la PEA afiliada a la seguridad social contributiva. Eradicar el trabajo infantil de 5 a 14 años. Reducir el desempleo juvenil.	SUSTENTABILIDAD ECONÓMICA Tender a la paridad adecuada de los bienes ambientales congruente con las metas de la sustentabilidad ecológica.
	10. Impulsar la transformación de la matriz productiva.	→ Sin indicadores específicos en el nivel de análisis considerado. Se pueden establecer relaciones con los indicadores que responden al Objetivo 3 del Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017.		SUSTENTABILIDAD ECONÓMICA Tender a la paridad adecuada de los bienes ambientales congruente con las metas de la sustentabilidad ecológica.
	11. Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica.	Porcentaje de hogares con disponibilidad de internet. Porcentaje de hogares con disponibilidad de computadora.	Aumentar la propensión de hogares que acceden a las Tecnologías de la Información y Comunicación.	SUSTENTABILIDAD ECONÓMICA Tender a la paridad adecuada de los bienes ambientales congruente con las metas de la sustentabilidad ecológica.
	12. Garantizar la integración y el desarrollo de los territorios y la integración latinoamericana.	→ Sin indicadores específicos en el nivel de análisis considerado. Se pueden establecer relaciones con los indicadores que responden al Objetivo 3 del Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017.		SUSTENTABILIDAD ECONÓMICA Tender a la paridad adecuada de los bienes ambientales congruente con las metas de la sustentabilidad ecológica.

Evaluación de los indicadores

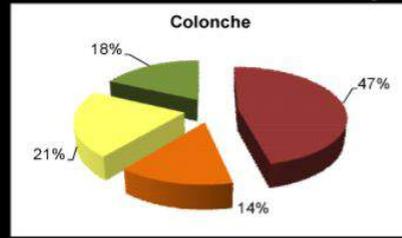
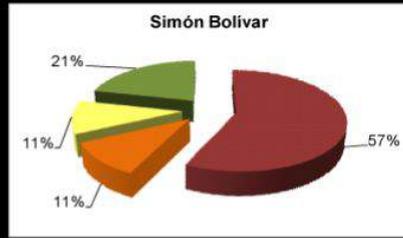
Indicador de la dimensión política	Anc	Ata	Cha	Col	JLT	LLi	Man	Sal	SJA	SEI	SBo
% de afroecuatorianos, indígenas y montubios ocupados en el sector público											
Indicadores de la dimensión sociocultural											
% de población con necesidades básicas insatisfechas											
% de población de 15 años o más analfabeta											
% de población indígena de 15 años o más analfabeta											
% de población montubia de 15 años o más analfabeta											
% de hogares sin dormitorios de uso exclusivo											
% de hogares en viviendas propias											
% de hogares que cuentan con baño de uso exclusivo											
% de hogares conectados a la red pública de alcantarillado											
% de hogares con acceso a agua segura											
% de viviendas con acceso a la red pública de agua											
% de población de 15 años o más que alcanzó la educación básica completa											
% de población de 19 años o más que alcanzó el nivel de bachillerato											
% de población de 23 años o más que alcanzó el nivel universitario											
% de población indígena que habla lengua nativa											
Indicadores de la dimensión ecológica											
% de viviendas con servicio de recolección de residuos											
% de viviendas sin focos ahorradores de energía											
% de viviendas que utilizan energías alternativas (paneles solares)											
% de la superficie parroquial destinada a áreas protegidas											
% de la superficie parroquial inundada o propensa a inundaciones											
% de la superficie parroquial erosionada o en proceso de erosión											
% de la sup. parroquial con moderada y alta suscep. a movimientos en masa											
Indicadores de la dimensión económica											
% de la PEA que no trabajó la semana anterior al censo											
% de PEA que no aporta al seguro social											
% de población entre 5 y 14 años que no trabajó la semana anterior al censo											
% de población entre 18 y 29 años que no trabajó la semana anterior al censo											
% de hogares con disponibilidad de internet											
% de hogares con disponibilidad de computadora											

Referencias:
 Anc: Anconito; Ata: Atahualpa; Cha: Chanduy; Col: Colonche; JLT: José Luis Tamayo; LLI: La Libertad; Man: Manglaralto; Sal: Salinas; SJA: San José de Ancón; SEI: Santa Elena; SBo: Simón Bolívar.
 Situación de cada indicador en el universo de datos analizado:
 Insatisfactoria Poco satisfactoria Moderadamente satisfactoria Satisfactoria

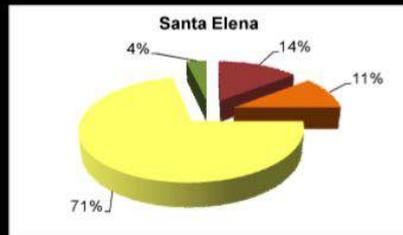
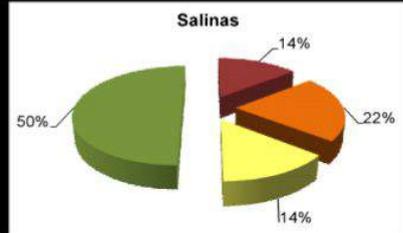
Dra. María Laura Zulaica - 20 de mayo 2019



MÁS CRÍTICAS



MÁS FAVORABLES



SITUACIÓN DE LOS INDICADORES	
	Insatisfactoria
	Poco satisfactoria
	Moderadamente satisfactoria
	Satisfactoria

Dra. María Laura Zulaica, 20 de mayo 2019

Algunos indicadores por Objetivos

O1 Consolidar el estado democrático y la construcción del poder popular

➡ Porcentaje de afro ecuatorianos, indígenas y montubios ocupados en el sector público

O2 Auspiciar la igualdad, cohesión, inclusión y la equidad en la diversidad

➡ Porcentaje de población con Necesidades Básicas Insatisfechas



Dra. María Laura Zulaica, 20 de mayo 2019

Algunos indicadores por Objetivos

O1 Consolidar el estado democrático y la construcción del poder popular

➔ Porcentaje de afro ecuatorianos, indígenas y montubios ocupados en el sector público

O2 Auspiciar la igualdad, cohesión, inclusión y la equidad en la diversidad

➔ Porcentaje de población con Necesidades Básicas Insatisfechas



Dra. Maria Laura Zulaica. 20 de mayo 2019

Algunos indicadores por Objetivos

O1 Consolidar el estado democrático y la construcción del poder popular

➔ Porcentaje de afro ecuatorianos, indígenas y montubios ocupados en el sector público

O2 Auspiciar la igualdad, cohesión, inclusión y la equidad en la diversidad

➔ Porcentaje de población con Necesidades Básicas Insatisfechas

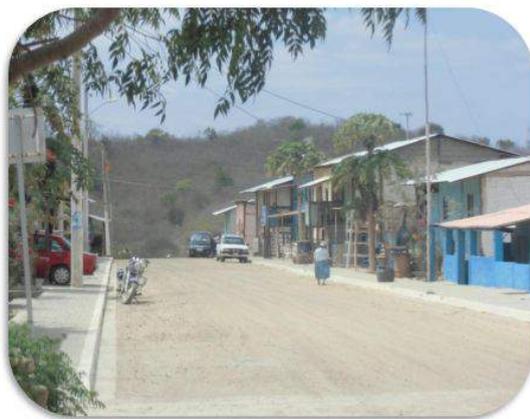


Dra. Maria Laura Zulaica. 20 de mayo 2019

Algunos indicadores por Objetivos

O3 Mejorar la calidad de vida de la población

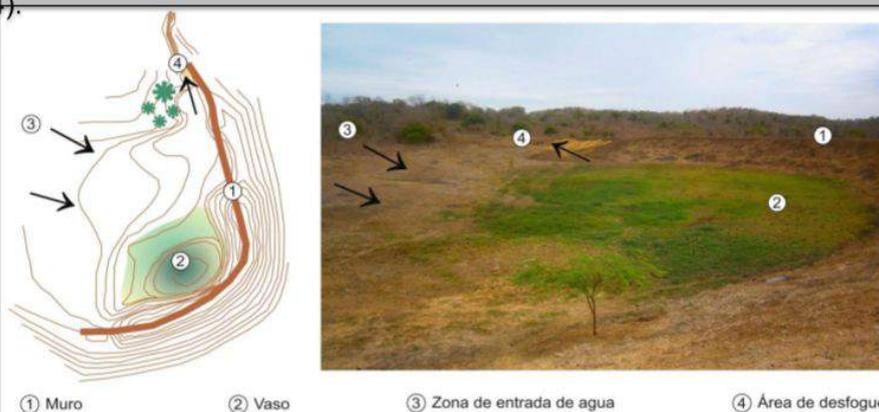
- ➔ Porcentaje de hogares en viviendas propias
- ➔ Porcentaje de viviendas con acceso a red pública de agua



Dra. Maria Laura Zulaica, 20 de mayo 2019

Albarradas en la PSE

Las albarradas o jagüeyes son estructuras hidráulicas construidas por la población originaria destinadas a la captación y almacenamiento de agua en áreas caracterizadas por la presencia de largos períodos de sequía (Marcos, 2004).



① Muro ② Vaso ③ Zona de entrada de agua ④ Área de desfogue

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Álvarez (2013) y fotografía de las autoras (Albarrada Santa Clara, Comuna Sacachún, Parroquia de Simón Bolívar, marzo de 2015).

Patrimonio tecnológico, ecológico y cultural con valor económico y simbólico.

Algunos indicadores por Objetivos

O4 Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía

➡ Porcentaje de población de 23 años o más que alcanzó el nivel universitario

O5 Fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas y la interculturalidad

➡ Porcentaje de la población indígena que habla lengua nativa



Dra. María Laura Zulaica, 20 de mayo 2019

Algunos indicadores por Objetivos

O7 Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental

➡ Porcentaje de superficie parroquial destinada a áreas protegidas

➡ Porcentaje de la superficie parroquial inundada o propensa a inundaciones



Dra. María Laura Zulaica, 20 de mayo 2019

Algunos indicadores por Objetivos

O9 Garantizar el trabajo digno en todas sus formas

➔ Porcentaje de población entre 5 y 14 años que no trabaja.

O10 Impulsar la transformación de la matriz productiva

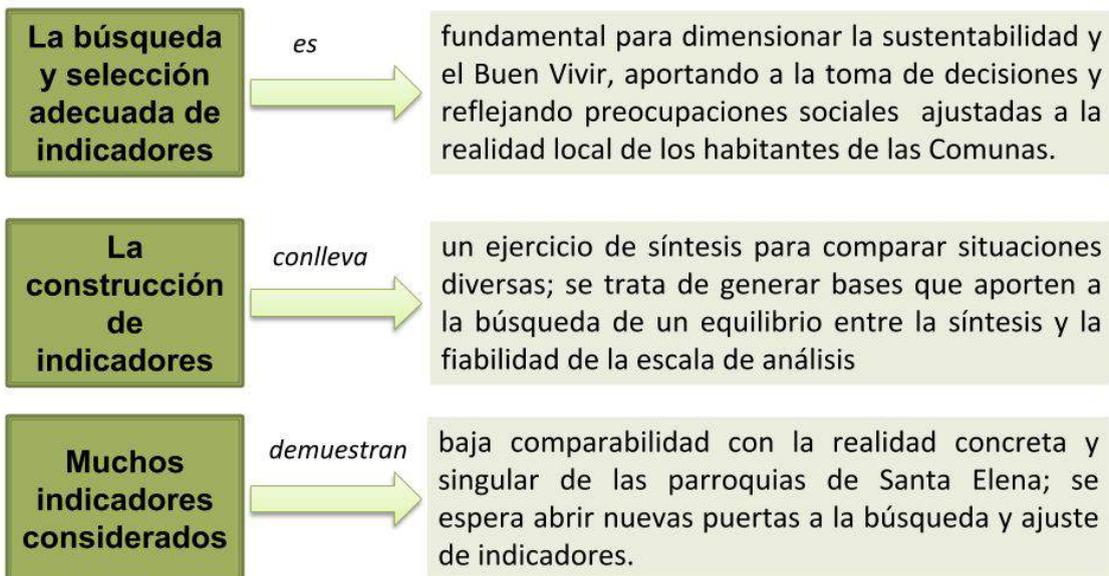


Dra. María Laura Zulaica, 20 de mayo 2019

DIMENSIONES	POSIBLES INDICADORES
Sustentabilidad política	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de población nativa ocupada en el sector público, según jerarquía de los cargos. Porcentaje de población ocupada en el sector público, según género. Cantidad de instituciones, organizaciones no gubernamentales o comités de barrios. Porcentaje de población que participa en organismos y/o instituciones de base. Porcentaje de tierras comunales que ha perdido la población nativa. Porcentaje de población organizada en Comunas. Cantidad de proyectos generados o promovidos en conjunto por las Comunas y la administración parroquial. Cantidad de programas que promueven emprendimientos económico-productivos para comuneros.
Sustentabilidad socio-cultural	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de población que habita en viviendas adecuadas desde sus propias expectativas. Porcentaje de población que considera que con sus ingresos satisface todas sus necesidades. Porcentaje de población que considera necesario contar con más habitaciones o cuartos en su vivienda. Porcentaje de población que considera que los materiales utilizados en la construcción de su vivienda representan un símbolo de identidad étnica. Porcentaje de población que demanda el suministro de infraestructura y servicios sanitarios. Porcentaje de población que posee su vivienda en tierras comunales. Porcentaje de población que considera que la educación formal satisface sus expectativas de formación y culturales. Cantidad de propuestas/proyectos educativos existentes que surjan como respuesta a necesidades específicas de la comunidad. Porcentaje de tierras comunales al interior de las parroquias. Diferencia en el ingreso laboral entre hombres y mujeres. Tiempo diario dedicado a la familia.
Sustentabilidad ecológica	<ul style="list-style-type: none"> Cantidad de viviendas con eficiencia en el consumo de energía. Porcentaje de hogares que reciclan o reutilizan residuos. Cantidad de programas destinados a la gestión de los residuos en las parroquias. Niveles de contaminación asociados con el desarrollo de actividades productivas. Porcentaje de áreas deforestadas en las parroquias. Porcentaje de áreas con desertificación. Porcentaje de población expuesta a peligros ambientales. Superficie de tierras destinadas a la recuperación de bosques. Cantidad de programas y/o proyectos que promueven el uso sustentable de los recursos naturales por parte de la propia comunidad.
Sustentabilidad económica	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de población que transmite saberes ancestrales asociados con actividades productivas a sus hijos. Porcentaje de ingresos destinados a financiar demandas o necesidades de la comunidad en su conjunto. Tiempo destinado a la realización de actividades que benefician a la comunidad sin recibir una remuneración específica. Porcentaje de población que compatibiliza actividades productivas familiares con otras ligadas al mercado local, regional y/o de exportación. Porcentaje de población que desarrolla actividades productivas ligadas a su historia e identidad. Porcentaje de población satisfecha con las actividades productivas que desarrolla. Cantidad de Comunas que se vinculan entre sí a partir de actividades o proyectos específicos.

Dra. María Laura Zulaica, 20 de mayo 2019

Consideraciones finales



La búsqueda de nuevos indicadores debiera contemplar las expectativas y niveles de satisfacción de la población involucrada, redefiniendo los conceptos de sustentabilidad y Buen Vivir desde la perspectiva de las propias comunidades.



¡Muchas gracias!

Dra. María Laura Zulaica, 20 de mayo 2019

- **María Laura Zulaica** es Doctora en Geografía, Magister en Gestión Ambiental y Licenciada en Diagnóstico y Gestión Ambiental.
- Investigadora Adjunta CONICET y Profesora de la Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Su campo de trabajo son los proyectos interdisciplinarios centrados en el estudio de las relaciones complejas que emergen de la interacción entre la sociedad y la naturaleza. Actualmente, sus investigaciones se centran en la construcción y evaluación de indicadores de sustentabilidad ambiental (especialmente urbana y periurbana), entre cuyos campos de aplicación se destacan: gestión ambiental y del hábitat, ordenamiento territorial y evaluación ambiental.

Dra. María Laura Zulaica, 20 de mayo 2019